



**COMITÉ EN MATERIA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**(SESIÓN DEL 14 DE
ENERO DE 2020)**

- - - - Siendo las 12:00 horas del día que se indica al rubro, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del referido Tribunal, la Oficial Mayor XIMENA MARIA TORRES RUIZ, en su carácter de Presidenta del Comité; la Licenciada NEREIDA BERENICE AVALOS VAZQUEZ, en su carácter de Primer Vocal, la Licenciada ROBERTA MUNGUÍA HUERTA en carácter de Segunda Vocal, así como la licenciada NORMA ANGÉLICA CATAÑO ZÚÑIGA y el licenciado ELIAS SANCHEZ AGUAYO, en su carácter de Asesores del citado Comité, con el propósito de atender la Convocatoria emitida para tal efecto por la primera de los antes señalados. -----

- - - - Por lo que en uso de la voz la Presidenta en cita, atendiendo al **primer punto** del orden del día, verificó la asistencia de los integrantes de dicho Comité y declaró la existencia de quórum legal, en razón de estar presente las Vocales con derecho a voz y voto y; por ende, formalmente instalada la Sesión y validos los acuerdos y determinaciones que en ella se tomen. -----

- - - - Continuando con el uso de la voz y conforme al **segundo punto** del orden del día, la Presidenta manifestó lo siguiente: *“Buenas tardes compañeros integrantes, como recordarán, a principios de noviembre del año 2019 presentó su renuncia quien ocupaba el puesto de Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que comparecía a nuestras sesiones con el carácter de Asesor Jurídico; en virtud de ello, el 11 del mismo mes y año, fue nombrado el licenciado ELIAS SANCHEZ AGUAYO con el cargo ya mencionado, luego entonces el 10 de enero de la presente anualidad, la Presidenta de este Tribunal, de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del*

B

Roberta Munguia H.

Guayato

B

[Signature]

Sector Público del Estado de Colima, le solicitó al licenciado ELIAS SANCHEZ AGUAYO se incorporara a este honorable Comité con el carácter de Asesor Jurídico, con las atribuciones que señala la propia Ley, notificándome dicha circunstancia mediante la copia simple del Acuse de recibido del oficio TEE-P-08/2020, razón por la cual fue convocado a la Sesión de mérito. Ahora bien, habiendo informado lo anterior, como Presidenta de este Comité y a nombre de mis demás compañeros, quiero darle formalmente la bienvenida al licenciado ELIAS SANCHEZ AGUAYO, quien se integra con nosotros, como Asesor Jurídico, con derecho a voz, de acuerdo al artículo 22, fracción VIII, inciso d) de la Ley ya citada. Estoy segura que, con su colaboración, haremos un gran equipo”.-----

----- Continuando con el uso de la voz y conforme al **tercer punto** del orden del día, la Presidenta manifestó lo siguiente: “Se les ha convocado a este sesión del Comité, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46, punto 1, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Colima, lo anterior para informar en esta sesión de aquellas compras que se han realizado por este Tribunal en el mes de diciembre del año 2019 y, cuyo monto individual de cada adquisición no rebasa las 100 Unidades de Medida y Actualización, es decir, no requirieron del procedimiento de licitación pública a que se refiere el precepto legal antes citado, ni haber contado con tres cotizaciones. Les aclaro que la razón por la cual sólo se informan las compras efectuadas en el mes de diciembre, obedece a que en el mes de noviembre no se realizó ninguna compra, derivado de la situación financiera que atravesaba este Tribunal”.

----- Acto seguido, la Presidenta circuló las copias en donde se apreciaba el desglose de las compras y explicó que las tablas insertas se dividían,

para una mejor comprensión, por “nombre del proveedor”, “fecha de la compra”, “concepto de la compra”, “número de cheque”, “cantidad”, “proveedor” y la “descripción de la compra” y señaló, que en los casos en donde aparecía su nombre como alusión se referían a los gastos por comprobar. Asimismo, C.P XIMENA MARÍA TORRES RUÍZ expresó lo siguiente: *“tal como se los mencioné y es de su conocimiento, el Tribunal maximizó esfuerzos para poder sobrellevar la difícil situación que se atravesaba en los últimos meses del año y, derivado de la falta de recursos suficientes, en el desglose del mes correspondiente pueden apreciar que, primero, se expidió el cheque 6251 para pagar el alquiler de las fotocopadoras del mes anterior, es decir, noviembre, por lo que, aparentemente verán repetido dicho concepto, sin embargo, uno corresponde al pago atrasado del mes de noviembre y también encontramos la correspondiente al mes de diciembre”*.-----

- - - - Acto seguido, la presidenta circula entre los integrantes del Comité, las facturas, pólizas de cheques y demás documentos relacionados con las adquisiciones con que se daba cuenta, archivos que de manera ordinaria, obran en la Oficialía Mayor a su cargo. -----

- - - - A continuación, los integrantes del Comité verificaron los concentrados que contenían las compras realizadas en el mes descrito y corroboraron que, en efecto, ninguna compra rebasaba el monto de las 100 Unidades de Medida y Actualización.-----

- - - - Acto seguido la Presidenta del Comité preguntó si alguien quería realizar alguna manifestación, sin que ningún integrante manifestara su deseo de hacer uso de la voz. Posteriormente los integrantes del Comité, por unanimidad, determinaron que el concentrado que contenía la relación de compras del **mes de diciembre del 2019, así como la hoja del mes de**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Roberto Hurgata', 'Inuapins', and 'Hurgata']

noviembre del mismo año, que hace referencia a que no se realizó ninguna compra, pasarían a ser parte integrante del Acta de la presente sesión, como APÉNDICE UNO, mismo que consta en 2 fojas con texto sólo en el anverso.-----

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, cumpliendo con el **tercer punto** del día, la Presidenta del Comité, siendo las 13:00 horas declaró concluida la sesión de mérito, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

XIMENA MARIA TORRES RUIZ,
Presidenta

**NEREIDA BERENICE
AVALOS VAZQUEZ**
Primer Vocal

ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
Segunda Vocal

**NORMA ANGÉLICA
CATAÑO ZÚÑIGA**
Asesora

ELIAS SANCHEZ AGUAYO
Asesor

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Sesión de fecha 14 de enero de 2020, realizada por el Comité en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

COMPRAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE	FECHA	CONCEPTO	CHEQUE	CANTIDAD	PROVEEDOR	DESCRIPCION
Rosa Maria Oregel Valencia	19/12/2019	Servicio de alquiler de fotocopiadoras canon ir adv 4235, canon ir adv 4035 y ricoh mpc 2551 del mes de noviembre del 2019	6251	\$ 2,300.00	Rosa Maria Oregel Valencia	Servicio de alquiler de fotocopiadoras canon ir adv 4235, canon ir adv 4035 y ricoh mpc 2551 del mes de noviembre del 2019
German Zuñiga Contreras	31/12/2019	Mantenimiento preventivo y correctivo con respaldo clave producto 81112300	6257	\$ 580.00	German Zuñiga Contreras	Mantenimiento preventivo y correctivo con respaldo clave producto 81112300
Ximena Maria Torres Ruiz	20/12/2019	Gastos por comprobar	6259	\$ 1,258.00	Telefonia por Cable SA DE CV	Servicio de internet de del mes de Noviembre y Diciembre del 2019
Rosa Maria Oregel Valencia	19/12/2019	Servicio de alquiler de fotocopiadoras canon ir adv 4235, canon ir adv 4035 y ricoh mpc 2551 del mes de Diciembre del 2019	6264	\$ 2,603.92	Rosa Maria Oregel Valencia	Servicio de alquiler de fotocopiadoras canon ir adv 4235, canon ir adv 4035 y ricoh mpc 2551 del mes de Diciembre del 2019
Ana Carmen Gonzalez Pimentel	20/12/2019	Gastos acreditados que no se realizaron por el tribunal electoral del estado en su oportunidad por falta de suficiencia presupuestal	6269	\$ 322.00	Servicio Puerta de Hierro SA de CV	16 LTR Magna
Ana Carmen Gonzalez Pimentel	20/12/2019	Gastos acreditados que no se realizaron por el tribunal electoral del estado en su oportunidad por falta de suficiencia presupuestal	6270	\$ 2,784.00	Daniel Lara Bayardo	Cambio de balatas a las 4 ruedas, verificación de discos y mano de obra
Ana Carmen Gonzalez Pimentel	20/12/2019	Gastos acreditados que no se realizaron por el tribunal electoral del estado en su oportunidad por falta de suficiencia presupuestal	6270	\$ 500.00	Servicio Puerta de Hierro SA de CV	25 LTR Magna
			6270	\$ 67.20	Jose de Jesus Iugo Barriga	Smalte acrilico negro, truper 190, extensión electrica domestica
			6270	\$ 93.77	Alva Papeleria SA de CV	Hoja facia bond carta
			6270	\$ 30.50	Melchor Alberto Cabrera Aguilar	Bolsa Lisa 60x90
			6270	\$ 133.78	Melchor Alberto Cabrera Aguilar	Limppect-D lavada granel 70x90
			6270	\$ 266.69	DHL Express Mexico SA de CV	Servicio domestic express
			6270	\$ 638.44	DHL Express Mexico SA de CV	Servicio domestic express
			6270	\$ 330.00	Embotelladora de Colima SA de CV	Ciel 20 LTS retornable
			6270	\$ 78.09	Proveedora Electrica Bazán SA de CV	Extensión de 5 mts lusa
			6270	\$ 250.00	Servicio Puerta de Hierro SA de CV	12 LTR Magna
			6270	\$ 1,800.00	Ma. Teresa Nava Valle	Consumo de Alimentos
Elias Sanchez Aguayo	20/12/2019	Gastos acreditados que no se realizaron por el tribunal electoral del estado en su oportunidad por falta de suficiencia presupuestal	6272	\$ 1,000.00	Grupo Garsan del Pacifico SA de CV	51 LTR gasolina magna
			6272	\$ 350.00	Martha Selena Barrera Urzua	Recarga Toner HP 17A
			6272	\$ 750.06	Gasolinera Rear Vista Hermosa II S. de RL de CV	35 LTR Premium

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE COLIMA

COMPRAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

NOMBRE	FECHA	CONCEPTO	CHEQUE	CANTIDAD	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN
No se generaron compras en el mes de Noviembre del 2019						

Compras

Rebeca Munguía H

[Signature]

B

[Signature]

PROHIBIDA